



Arte & Jardín



MOBILIARIO DE JARDÍN
Y TERRAZA
MUEBLE DE INTERIOR
RÚSTICO Y COLONIAL

Fuente de la Salud, Nave 6 • 14006 CÓRDOBA
Teléf.: 957 40 16 12 - Fax 957 40 18 11

ANUNCIO
BANDOLERO



**PIADOSA HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO
SACRAMENTO Y SANTOS
MÁRTIRES DE CÓRDOBA Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE
LA MISERICORDIA Y
NUESTRA SEÑORA DE LAS
LÁGRIMAS EN SU
DESAMPARO**

Basílica de San Pedro
CASA DE HERMANDAD:
Plaza de San Pedro, 23
14002 Córdoba



Portada:

Tapa de terciopelo rojo con cantoneras de plata; contiene las reglas de la fusión de las cofradías del Santísimo Sacramento y los Santos Mártires (1742) pertenece al archivo de la hermandad.

BOLETÍN NÚM. 80

Noviembre 2011

FOTOS:

A.V., Archivo de la hermandad

**IMPRIME:
DVÉRTIGO**

Editorial



Desde el pasado día 21 de octubre, día en que el señor obispo emitió su aprobación, nuestra hermandad dispone de un nuevo hermano mayor que, con su junta de gobierno, se dispone a encabezar una etapa en la vida de la cofradía.

De la intención y proyectos de esta andadura, que sólo se puede y se debe considerar como de punto y seguido -los cortes intencionados y las pretensiones de partir de cero en las cofradías tienen siempre funestos resultados-, se da buena cuenta en los artículos que tanto el hermano mayor como el consiliarion han escrito para este número del Boletín.

Y la mejor manera de que todos, sea cual sea nuestro puesto en la hermandad, manifestemos lo que realmente somos, es participar tanto en las actividades que se programen como en las iniciativas que vayan surgiendo, y sobre todo asistiendo a los actos de culto: en pocos días tendremos la misa de rito hispano-mozárabe y el triduo a los Santos Mártires. No olvidemos que tanto el Santísimo Sacramento como los Santos Mártires son, junto al Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo, titulares de nuestra hermandad en igualdad de condiciones.

Por tanto, hagamos todos un pequeño esfuerzo para acompañar con nuestra presencia a quienes -no sólo en tiempos de remotas persecuciones romanas o islámicas, sino en épocas bien recientes de nuestra historia- dieron su sangre como testimonio de su fe, y prefirieron perder su vida corporal antes que abandonar su condición de fieles creyentes y miembros de la Iglesia Católica. Os esperamos, os esperan ellos, con los brazos abiertos.





El Hermano Mayor



Fue en 1.534 cuando se aprobaron las primeras reglas conocidas de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Pedro, cuando unos cordobeses que seguramente vivirían por la calle del Poyo, del Baño o Almonas decidieron agruparse para dar culto a Jesús sacramentado. En 1673 otros hermanos deciden igualmente organizarse para venerar las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba. Finalmente, en 1937 vecinos de los barrios de la Magdalena y San Pedro se constituyen en hermandad para rendir culto público al Santísimo Cristo y su bendita Madre.

A lo largo de estos 477 años son muchas las personas que, de manera ininterrumpida, han mantenido su compromiso cristiano, han ido dando respuesta desde el Evangelio a las necesidades de la sociedad de cada momento. Son muchos los que con su trabajo, su entrega y sus convicciones cristianas han hecho posible que nuestra querida hermandad goce de una vitalidad que nos enorgullece.

Después de más de cuatro siglos de historia, iniciar un periodo de cuatro años como nuevo hermano mayor resulta pues casi anecdótico, irrelevante, pero no por ello menos repleto de ilusión, de esperanza, de trabajo por hacer y de retos por alcanzar. En este periodo que ahora iniciamos continuamos vinculados prácticamente todos los que durante los últimos ocho años hemos asumido la gestión más directa de la Hermandad. Entendíamos como un ejercicio de responsabilidad para con los hermanos la necesidad de dar una respuesta de continuidad que permitiera cumplir con las obligaciones asumidas durante ese tiempo. Ese ha sido el principal objetivo que nos ha guiado a presentar nuestra candidatura, pero no el único, también queremos avanzar en otros retos que de manera sucinta os resumo.

CULTO.- Si bien es cierto que el objetivo estatutario de dar culto público está suficientemente consolidado en la dimensión penitencial y martirial de la hermandad, entendemos que es preciso profundizar en su vertiente sacramental, de manera que asumimos como objetivo fomentar el culto al Santísimo, origen de nuestra asociación y centro sobre el que gravita el gran misterio de la Fe. Para su consecución presentaremos, en unión con nuestro consiliario, aquellas actividades que nos hagan enriquecer la vida espiritual de la hermandad en su conjunto y de cada uno de sus miembros.

ASISTENCIAL.- La evolución que el programa de Obras de Misericordia puesto en marcha hace seis años creemos que ha sido totalmente positiva. Sin embargo, en el escenario en el que ahora nos encontramos hemos de convenir que las necesidades son más acuciantes que al principio y que las aportaciones y donativos más difíciles de conseguir, por tanto nos planteamos como reto que, a pesar de las dificultades que nos estamos encontrando, se destine cuando menos el mismo porcentaje que hasta ahora de los ingresos de la hermandad a financiar el programa de Obras de Misericordia.



El Consiliario



Sin la Eucaristía no podemos vivir... (Mártires de Cartago)

Iniciar un nuevo curso es siempre una puerta abierta a la esperanza y una llamada a profundizar en nuestro caminar de cristianos.

Esta profundización os invito, hermanos de la Misericordia, a contemplarla desde dos miradas o si queréis desde dos momentos concretos que vamos a vivir.

Uno desde el Plan Pastoral de la Diócesis que nos señala este año: **«La Eucaristía como fuente de la caridad**, de manera que el testimonio de la caridad corrobore el testimonio de las palabras y la auténtica celebración del misterio de la fe en la Eucaristía».

Una hermandad que lleva por título **«Hermandad Sacramental»** no puede quedarse en un nombre. Como hermandad, colabora con Cáritas Parroquial a favor de los necesitados con bastante generosidad. Pero no podemos refugiarnos en lo que hace la hermandad como asociación pública de fieles, se trata mejor de que a nivel personal descubramos la exigencia de que el amor tiene que ser el centro de nuestro caminar cristiano, y que la fuente del amor es precisamente la Eucaristía.

El Plan de Pastoral nos lo afirma de una manera preciosa: **«La caridad cristiana se nutre de la Eucaristía y se verifica en el amor al prójimo, “como Él nos amó” (Jn. 13,34). “Lo que hicisteis con uno de mis humildes hermanos, a mí me lo hicisteis” (Mt. 25, 40)».**

Celebrar la Eucaristía y participar en ella es hacer memoria de Jesucristo que se entregó por nosotros y nos mandó amarnos como Él nos ha amado. La Iglesia ha tenido viva conciencia de lo inseparable qué es en la vida cristiana de estos dos aspectos, de manera que el amor a los hermanos sin Eucaristía se desvanece, y la Eucaristía sin amor a los hermanos es culto vacío.

Sin vida eucarística, entonces, no hay vida de amor, y sin amor no puede haber vida cristiana. Desde aquí podemos preguntarnos y al mismo tiempo descubrir por qué somos tan indolentes a la hora de manifestar nuestra fe. Si no nos alimentamos en la Eucaristía de cada domingo con el Pan de la Palabra de Dios, que como dice el salmo es «lámpara de nuestros pasos y luz en el sendero de la vida», y si no nos alimentamos con el Cuerpo de Cristo, alimento para el camino, es imposible tener vitalidad y fuerza para dar testimonio de la fe por el amor.

El segundo momento está concretado en el **Año de la Fe**, que convocará el Papa Benedicto XVI, el próximo año al conmemorar el cincuenta aniversario del inicio del Concilio Vaticano II.

El Papa ha escrito una carta Apostólica titulada **«La puerta de la fe»**.



En este documento nos dice: **«Queremos celebrar este Año de manera digna y fecunda. Habrá que intensificar la reflexión sobre la fe para ayudar a todos los creyentes en Cristo a que su adhesión al Evangelio sea más consciente y vigorosa, sobre todo en un momento de profundo cambio como el que la humanidad está viviendo. Tendremos la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de transmitir la fe».**



Pero a continuación y de una manera rotunda nos afirma: **«Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda fuerza».**

Sin esa fuerza, sin la Eucaristía no será creíble el testimonio de los creyentes.

Si nosotros iniciamos el curso prácticamente con la fiesta de los Santos Mártires, ellos afirmaban con rotundidad, **«sin la Eucaristía no podemos vivir».**

Que la Palabra del Papa sea estímulo para todos y que a lo largo del curso que hemos iniciado nos esforcemos en alimentar nuestra fe y con la luz de la Palabra y la fuerza del alimento de Cristo podamos crecer como cristianos y dar razón de nuestra esperanza y de nuestra fe en esta sociedad tan secularizada que nos ha tocado vivir.

Monseñor Antonio JURADO TORRERO
Consiliario de la Hermandad

Noticias de nuestra hermandad



El pasado día 12 de agosto, el Santísimo Cristo de la Misericordia llamó a su presencia celestial a nuestro hermano FRANCISCO TOMÁS HERNÁNDEZ MOYANO, que fue hermano mayor de la cofradía entre 1996 y 2000.

Había ingresado en la hermandad en 1955, y pocos años después comenzó a formar parte de la junta de gobierno, con escasísimas interrupciones hasta 2000. En 1996 fue elegido hermano mayor, y a su etapa se debe la consecución de la casa de hermandad en propiedad de la cofradía y la fusión con la hermandad de los Santos Mártires. En el centro de la foto adjunta, lo vemos haciendo uso de la palabra en la inauguración oficial de la casa de hermandad en el otoño de 1997.

Los días 27 al 30 de octubre, nuestra hermandad estuvo presente en la I Feria Gastronómica Cofrade de Córdoba, organizada por la Agrupación de Cofradías con la colaboración del Ayuntamiento. Tres exquisitas especialidades, preparadas por los expertos cocineros de nuestra hermandad, hicieron las delicias de quienes nos visitaron y ayudaron a dejar unos euros en las arcas de la hermandad. El año que viene volveremos...

Desde el pasado 5 de noviembre, nuestra hermandad dispone de su propio perfil en Facebook, que en lo sucesivo complementará la comunicación establecida hace ya siete años en internet a través de nuestra web www.silencioblanco.org. Si dispones ya de tu propio perfil en Facebook, agrega a la hermandad como «amigo» y recibirás puntual e inmediata información de nuestras actividades y convocatorias.



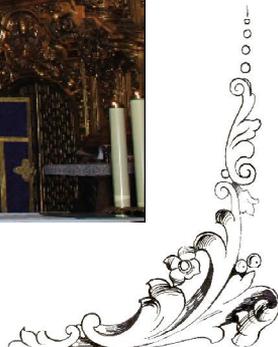


Con fecha 21 de octubre, la autoridad eclesiástica ratificó la elección de nuestro hermano Leopoldo José Tena Guillaume como nuevo hermano mayor, tras la elección celebrada en cabildo general extraordinario celebrado el día 15 del mismo mes. En el cabildo, la candidatura ganadora, única presentada, obtuvo 46 votos a favor y una abstención.

Leopoldo Tena pertenece a la hermandad desde hace 35 años, formó parte de la primera cuadrilla de hermanos costaleros, fundada en 1978, y desde ese año ha pertenecido en varias ocasiones a la junta de gobierno, en la que ha ostentado entre otros los cargos de vocal, tesorero, secretario y vicehermano mayor. Los componentes de la junta de gobierno son en su mayor parte continuación de la que en los cuatro años ha regido los destinos de la hermandad bajo su predecesor en el cargo.

El 15 de septiembre, como mandan nuestros estatutos, se celebró en San Pedro la función solemne en honor de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo, que fue oficiada por nuestro consiliario, monseñor Antonio Jurado Torrero.

En la misa se hizo entrega a nuestro hermano Ángel María Varo Pineda de la medalla que lo acredita sus 50 años de antigüedad como miembro de nuestra corporación.





17 de noviembre de 2011
 A las 17.00 horas, en el Puente Romano,
OFRENDA FLORAL A
SAN ACISCLO y SANTA VICTORIA
Patronos de la Ciudad y la Diócesis de Córdoba



Representantes de nuestra hermandad asistentes al XXII Encuentro de Hermandades de la Misericordia de Andalucía, celebrado en El Carpio el 5 de noviembre.





Aviso muy importante



DOMICILIACION BANCARIA

A partir del año 2.012 se va a comenzar a cobrar la cuota anual de la Hermandad a través de domiciliación bancaria, por lo que el cobrador dejará de pasar por los domicilios.

Esta cuota anual se pasará al cobro en dos recibos (la mitad en cada uno de ellos), el primero en el mes de febrero y el segundo en el mes de julio de cada anualidad.

Para ello se hace imprescindible que una vez rellenos los datos de la tabla que se muestra mas abajo, se introduzca esta hoja (o una fotocopia) en un sobre y se envíe a la sede social de la Hermandad en **Plaza de San Pedro, 23, 14002 – Córdoba**, o bien se mande escaneada a la dirección de correo electrónico *hermandadmisericordia@yahoo.es*.

Se hace necesario que se completen los datos solicitados **con la mayor claridad posible**, al objeto de evitar errores en las domiciliaciones bancarias.

D.N.I.*	Apellidos y Nombre*

*Incluir en esta tabla los datos de todos los Hermanos que se tengan que vincular a la cuenta del banco.

D/D^a: _____ autorizo a la Hermandad de la Misericordia a cargar la/s cuota/s anual/es de la/s persona/s arriba referenciada/s en la cuenta (20 dígitos) ____/____/____/____, de la que soy titular.

Datos adicionales para la actualización de la base de datos de la Hermandad:

Domicilio: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Caso de que sean varios los domicilios, teléfonos ó correos electrónicos, por favor rellenar al dorso.

Fdo.:

D.N.I.: _____

Nota: Es muy necesario poner el número de D.N.I. de cada hermano (si lo posee).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos aquí aportados por usted se incorporarán a nuestro fichero mecanizado de Hermanos con el fin de la gestión interna de la Hermandad. El titular autoriza a que sus datos sean tratados con la finalidad indicada y utilizados para remitirle información sobre las actividades realizadas por la Hermandad. Este consentimiento puede ser revocado por usted en cualquier momento comunicándolo por escrito. Igualmente el titular se compromete a comunicar cualquier modificación que se produzca en los datos aquí indicados. Responsable del Fichero: **Hermandad de la Misericordia. C.I.F.: R1400191A - Pza. San Pedro, 23 – 14002 Córdoba.**

BASÍLICA PONTIFICIA DE SAN PEDRO

Córdoba
Año 2011

El jueves día 17 de noviembre, a las 17.00 horas,
en el PUENTE ROMANO
*(humilladero de San Acisclo y Santa Victoria,
frente al triunfo de San Rafael)*

OFRENDA FLORAL A SAN ACISCLO Y SANTA VICTORIA

El mismo día 17 de noviembre, a las 19.30 horas

SANTA MISA DE RITO HISPANO-MOZÁRABE EN HONOR DE

SAN ACISCLO

Y SANTA VICTORIA

Patronos de la ciudad y la diócesis de Córdoba

Será oficiada por el
**EXCMO. Y RVDMO. MONSEÑOR
BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA**

Arzobispo Primado de Toledo y
Superior Responsable del Rito Hispano-Mozárabe

SAN ACISCLO Y SANTA VICTORIA

*Los fieles que asistan a esta misa, o a la del día 23, podrán obtener la
INDULGENCIA PLENARIA en las condiciones acostumbradas*

*Con el fin de facilitar la veneración por los fieles de las sagradas reliquias
de los Santos Mártires, durante el día 17, la Basílica de San Pedro permanecerá
abierta de 10.00 a 13.30 y de 17.00 hasta el comienzo de la misa*

PIADOSA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO
SACRAMENTO Y SANTOS MÁRTIRES DE CÓRDOBA Y
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA
MISERICORDIA Y NUESTRA SEÑORA DE LAS
LÁGRIMAS EN SU DESAMPARO



Los días 23 y 24 de noviembre de
2011, a las 19.00 horas

SOLEMNE TRIDUO
en honor de los
SANTOS
MÁRTIRES DE
CÓRDOBA

EXPOSICIÓN DE S.D.M., Santo Rosario y bendición,
y a continuación SANTA MISA con homilía a cargo del

RVDO. SR. MIGUEL VARONA VILLAR

Párroco de San Pelagio (Córdoba)

y Director del Secretariado Diocesano para las Causas de los Santos

NOTA - El primer día del Triduo, y dentro de la Santa Misa, jurarán sus cargos los miembros de la nueva junta de gobierno

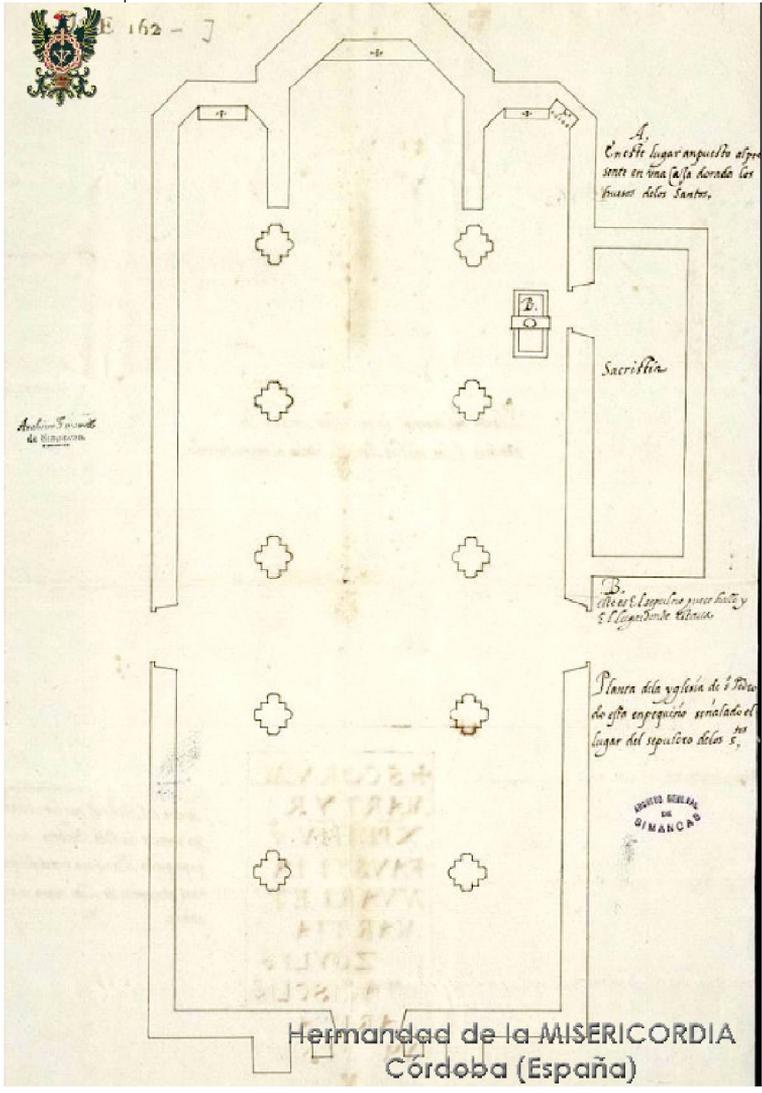
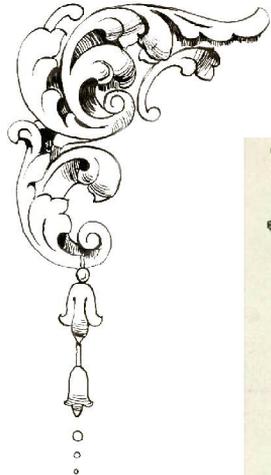
El día 25 la Santa Misa será oficiada por el
EXCMO. CABILDO CATEDRAL



S^A FLORA MAR^T
DE CORDOBA.

S^A MARIA MARTIR,
DE CORDORA.

Grabado de Santos Mártires de Córdoba, del siglo XVIII, conservado en la casa de hermandad

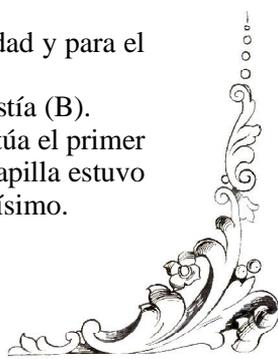


Un valioso plano de San Pedro en el Archivo de Simancas

El Archivo General de Simancas, que conserva gran parte del legado documental de la Historia de España, conserva un plano de la planta de la parroquia de San Pedro datado en 1583, sólo ocho años después del hallazgo de las reliquias de los Santos Mártires.

El plano revela dos lugares de máximo interés para nuestra hermandad y para el conocimiento del culto a los Santos Mártires de Córdoba:

1. El sepulcro de los Santos Mártires delante de la puerta de la Sacristía (B).
2. En el ábside de la capilla de San Pedro (marcado con una A) se sitúa el primer emplazamiento de las Reliquias, «en una caja dorada». Esa misma capilla estuvo cerrada después con la reja que hoy guarda la actual capilla del Santísimo.





De nuestra historia



La Virgen de la Esperanza, los Santos Mártires y la Casa de Aguayo: tres vértices para un hermano venerable

El altar de Ntra. Sra. de la Esperanza, que es una gallarda y hermosa escultura, al parecer de D. Alonso Gómez: cuida de ella la hermandad de la Esperanza y Santo Celo de la salvación de las almas, conocida generalmente por el Pecado mortal: se fundó con aprobación del Consejo Real, de 16 de diciembre de 1790, en la parroquial de San Miguel, á petición del rector de la misma D. Bartolomé Sánchez Feria: pasados algunos, ya en el presente siglo, siendo hermano mayor D. Gonzalo de Aguayo y Manrique, Marqués de Villaverde, la trasladó á esta iglesia, apoyado en el artículo 27 de los estatutos, que deja á los hermanos la libertad de servirse en donde tengan por conveniente: entonces le hicieron el lindo retablo en que está colocada: por cima tiene un bonito cuadro que representa a San Miguel...

Teodomiro Ramírez de Arellano, en sus imprescindibles *Paseos por Córdoba* describía así las circunstancias históricas y devocionales que alentaron la traza y construcción del retablo de mampostería que permanece aún –notablemente mutilado– junto a la capilla en la que actualmente se veneran las imágenes del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo. En ese mismo altar recibió culto hasta el verano de 1985 la escultura de Nuestra Señora de la Esperanza que hoy preside el retablo mayor de San Pedro, una notable obra del escultor cordobés Alonso Gómez de Sandoval, autor –entre otros iconos de las devociones cordobesas– del Arcángel San Rafael que se venera en la Iglesia del Juramento. Del nombrado cuadro de San Miguel o del altar adosado que

conocimos nada sabemos aunque el párrafo de Ramírez de Arellano nos presta jugosas líneas de investigación que depararán no pocas sorpresas.

Centrémonos en la figura de Gonzalo de Aguayo y Manrique, conde de Villaverde la Alta, Señor de los Galapagares y de la Torre de Fernán Martínez. El autor de *Paseos por Córdoba* lo sitúa en un momento fundamental de la historia de las devociones y las cofradías de la parroquia de San Pedro de la que debió ser fervoroso feligrés desde la cercanía de sus casas principales, el mismo edificio que hoy acoge el colegio de las Francesas. El mismo año que se funda la cofradía del Pecado Mortal se concluía la fastuosa urna de plata, obra de Cristóbal Sánchez, que desde entonces custodian las sagradas reliquias de los Santos Mártires de Córdoba en nues-

tra capilla sacramental. Pero esas hermosas coincidencias no han hecho nada más que empezar.

Gonzalo de Aguayo había llegado a la cabeza de la Casa y había heredado sus títulos y privilegios por renuncia de su hermano Juan de Dios, marqués de Santaella, que dejó las glorias y las riquezas mundanas para marcharse al Desierto de Belén, las ermitas de Córdoba. Juan de Dios fue el último marqués de Santaella de la casa de Aguayo, título que por pleito de mejor derecho acabó pasando a la familia Hoces, la de los condes de Hornachuelos. Pero no nos interesan por ahora esos lances y pleitos nobiliarios que quizá nos den en el futuro para nuevas líneas de investigación.

Volveremos a la figura de don Gonzalo: su relación con la hermandad del Santísimo y los Santos Mártires

debió de ser estrecha, más allá de su condición de protector y hermano mayor de la perdida cofradía de la Esperanza, volatilizada en las nebulosas de la historia y la profunda crisis decimonónica. Sin haber buceado en el oscuro archivo parroquial, sólo hay que asomarse al tesoro de la basílica de San Pedro para encontrar una custodia sacramental, propiedad de nuestra corporación, que cer-

tifica esa cercanía que tenía jugosos precedentes familiares: esa pieza, de incipiente estilo neoclásico, está punzonada en 1795 por los plateros Mateo Martínez Moreno y Cristóbal Sánchez Soto y contiene una inscripción reveladora que además constituye un magnífico certificado de propiedad: «*Se hizo esta custodia a costa y devocion del Sr. don Gonzalo Aguayo y Manrique Sr. de*

Villaverde y la donó a la Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Martires de la parroquial de San Pedro. Rueguen a Dios por él». Llegados a este punto, es indudable que el conde de Villaverde habría de figurar en las listas de la hermandad del Santísimo y los Mártires de Córdoba como el resto de la familia. No es de extrañar: en las reglas resultantes de la fusión de las corporaciones precedentes –aprobadas

en 1741– figura una valiosa relación de hermanos entre los que se inscribe el nombre del V marqués de Santaella, seguramente don Diego José de Aguayo, que fallecería en 1742, muy poco después de que el cardenal Salazar sancionara esas reglas fundamentales que, hoy por hoy, son el mayor tesoro documental de nuestra hermandad. No es aventurado afirmar que sus herederos continuarían



R.º del V.º Hermano Juan de Dios de S.º Antonino, en el Siglo. De Juan de Dios original y Manrique, Marqués que fizo de S.ª Ulla, Señor de la Villa de Villaverde los Vallaparejos de Herm.º, sugeto que era de los Heremiticos de N.ª S.ª de Belen de los Desiertos de Córdoba, que murió martes 12. de Set.º de 1788 en su Hospederia de la Puerta del Ofertorio á las 29 años, 7 meses y 7 dias de su vida.

inscritos en las listas de la hermandad.

Un anacoreta

Pero, ¿quién era aquel Juan de Dios que renunció a la corona y los caudales de sus blasones? Seguramente se trata de uno de nuestros más ilustres hermanos, cuya memoria conviene reivindicar como uno de los mayores tesoros humanos de nuestra corporación que, no se olvide, es el resultado de la fusión de tres cofradías anteriores que certifican el culto ininterrumpido en la Basílica de San Pedro, al menos, desde principios del siglo XVI. El VI marqués de Santaella fue un hombre disipado por las comodidades y las tentaciones de la vida que terminaría renunciando a todo para ingresar en la comunidad de ermitaños de Nuestra Señora de Belén bajo el nombre de Juan de Dios de San Antonino, llegando a hermano mayor y falleciendo con fama de santidad en 1788. Su vida y su obra mereció incluso la redacción del libro *El ermitaño perfecto. Vida exemplar y singulares virtudes del venerable siervo de Dios, el hermano Juan de Dios de San Antonino*, redactado nada más y nada menos que por el beato

Diego José de Cádiz en 1795.

Juan de Dios de San Antonino habitó la Ermita de Santo Tomás en el Desierto de Belén. Aquella ermita se levantaba entre el actual monumento al Sagrado Corazón y la explanada que se abre ante él. La erección del monumento en 1929 obligó al derribo del ascético e histórico recinto, que es recordado desde 1994 con un monolito que incluye la lápida original que timbraba el dintel de la puerta, con el siguiente texto: «*Ermita de Santo Tomas Apostol. Se renovó el año de 1800, en la que vivió de donado el hno. Juan de Dios de San Antonino, dignisimo hno. mayor que fue de esta congregacion y particular bienhechor de ella, y lo continua siendo su hermano el señor don Gonzalo de Aguayo y Manrique. Rueguen a Dios por ellos*». La calavera que le servía de escudilla está expuesta en el zaguán de la iglesia de Las Ermitas. Ésa es la mejor reliquia de un cordobés ilustre, de un hermano venerable que nos abre nuevos caminos para conocer más y mejor nuestros orígenes.

Álvaro RODRÍGUEZ DEL MORAL



Como todos los años, el día 22 de diciembre, a las 20.30, nos reuniremos los hermanos en la casa de hermandad para celebrar la Navidad, recibir el mensaje de nuestro consiliario y compartir un aperitivo. ¡ESTÁS INVITADO!

Vocalía de Formación y Espiritualidad



La Eucaristía, centro de la vida del cofrade

Tratamos a continuación un nuevo capítulo del libro La Identidad Cofrade. Curso básico de formación cofrade. El capítulo que tratamos en esta ocasión nos habla de la Eucaristía.

La **Eucaristía** ha ocupado siempre un lugar preferente en la tradición cofrade: una muestra de ello es la *solemnidad al culto eucarístico, la comunión general de hermanos en la Cuaresma y la misa de nazarenos.*

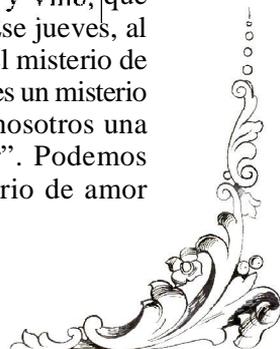
Algunas hermandades celebran *Misa mensual*, algunas todos los domingos, y en nuestro caso, todos los miércoles. Y aunque el número de hermanos que asisten a ellas es considerable, no podemos conformarnos, ya que si comparamos con la asistencia y participación a otros actos y funciones solemnes que se celebran, incluida la estación de penitencia, es escaso.

También existe un *creciente interés por parte de cofrades por la vida eucarística*. Esto se refleja en el carácter sacramental que han adquirido algunas hermandades (por fusión con Herman-

dades Sacramentales de la Parroquia, como es nuestro caso o bien por asignación directa). Estas hermandades sacramentales realizan cultos de adoración al Santísimo: los Jueves eucarísticos, turnos de adoración nocturna, procesiones eucarísticas...

De esta forma, *las hermandades se convierten en estrechas colaboradoras de la parroquia en el culto y devoción al Santísimo Sacramento.*

El Jueves Santo contemplamos ante el Monumento el misterio de nuestra fe, que es Cristo bajo las especies de Pan y Vino, que se queda entre nosotros. Ese jueves, al atardecer, contemplamos el misterio de la Eucaristía. Este misterio es un misterio de amor que reclama de nosotros una "contemplación de amor". Podemos adentrarnos en ese misterio de amor





mediante una reflexión sobre la Eucaristía, eso es precisamente, lo que vamos a hacer en este tema.

La Iglesia hace memoria del sacrificio de Cristo

La Iglesia, al celebrar la Eucaristía, recuerda los acontecimientos de la salvación, muy especialmente la Pasión, la Muerte y la Resurrección del Señor. Con ello, cumple con el encargo de Jesús: «Haced esto en memoria mía».

Con la Eucaristía, la Iglesia también *actualiza* en cada celebración el acontecimiento de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor y la finalidad de toda la vida de Jesucristo, que no fue otra que su entrega hasta la muerte por nosotros. Jesús nos revela a Dios como su Padre, nos muestra el amor del Padre. Recordemos que Dios nos ama y que la mayor muestra de ese Amor, la tenemos en la muerte de Jesús en la cruz. A través de la muerte de Jesús, del hijo de Dios en la cruz, se obtiene la salvación del hombre.

La Iglesia, al celebrar la Eucaristía anticipa la vida eterna, la salvación plena y definitiva que nos ha conseguido el Señor.

La comunidad cristiana vive esperanzada porque la Iglesia celebra constantemente y de manera anticipada lo que será en el más allá de la muerte: *ser salvados, vivir en el gozo de Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo y con todos los que viven ya en Dios, especialmente aquellos que hemos querido aquí.*

Cuando celebramos la Eucaristía, hacemos presente el único sacrificio que realmente nos salva, el único sacrificio por el que somos perdonados, por el que vivimos en la libertad del Espíritu Santo. Por este sacrificio, es decir, por la Eucaristía, recibimos la promesa de la salvación total y definitiva. Cuando

celebramos la Eucaristía, celebramos un “sacrificio de alabanza” y de acción de gracias.

Por este sacrificio, la Iglesia, y hay que recordar que Iglesia somos todos los bautizados que vivimos en Cristo, se une a la entrega de Jesucristo, entrega para la salvación de los hombres. La Iglesia quiere que la vida de los cristianos sea también «existencia entregada» unida a la de Jesucristo.

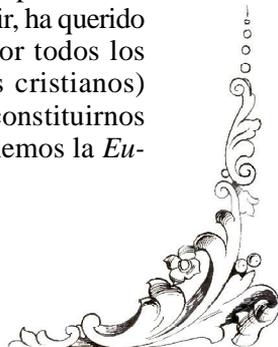
La Eucaristía construye la Iglesia como Cuerpo de Cristo

San Pablo, a partir de la Eucaristía, entiende a la Iglesia como el verdadero cuerpo de Cristo resucitado. Con la venida de Jesucristo se ha puesto una norma de amor en el creyente, que supera su experiencia privada. Y ligado a esa norma, es *un miembro del cuerpo de Cristo.*

San Pablo escribe a los Corintios: *«porque siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, puesto que todos participamos de un solo pan»*, del pan Eucarístico, que es Jesús.

Con la *Resurrección de Jesús*, hemos celebrado el triunfo de la vida sobre la muerte y, de esta forma, Jesús estará siempre presente entre nosotros. Cristo resucitado está presente en la reunión de los cristianos: *«Donde hay dos reuniones en mi nombre, allí estoy yo».*

Cristo resucitado está entre nosotros, aunque no se le vea. Cristo necesita algo que haga que se le vea, necesita una manifestación que le haga presente, necesita un cuerpo para que podamos verlo. Él ha querido que ese cuerpo seamos todos los bautizados, es decir, ha querido que la Iglesia (formada por todos los bautizados, por todos los cristianos) seamos su Cuerpo. Para constituirmos en ese cuerpo de Dios, tenemos la *Eucaristía.*





Por tanto, podemos decir que *la Iglesia no es una asociación en la que nos inscribimos sin más, no es un grupo en el que nos dedicamos a realizar obras a favor de los demás*. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo, a través del cual Jesús salva a todo el que cree en Él y le sigue. Como todo cuerpo necesita crecer y desarrollarse. La Iglesia, el Cuerpo de

Jesucristo, como Él mismo nos enseñó: «Yo soy la vid y vosotros los sarmientos».

La vida cristiana es vida de Jesucristo. *Nos incorporamos a la Muerte y Resurrección de Jesús por medio del Bautismo y culminamos la incorporación en la Eucaristía*: en ella, nos hacemos cuerpo de Cristo resucitado.



Cristo, crece y se desarrolla y se fortalece por mediación de la Eucaristía.

La Eucaristía nos hace hermanos

La Eucaristía es el *tercer sacramento de la iniciación, junto con el Bautismo y la Confirmación*. La Eucaristía nos hace cuerpo de Cristo resucitado y por lo tanto, nos hace miembros unos de otros, pero no miembros iguales, sino diferentes. Pero *ninguno somos cuerpo de Cristo separados de Él y de los demás*. Para tener vida, los miembros de la Iglesia debemos estar insertados en

La Eucaristía hace que la Iglesia viva cada día. En ella, muchos nos hacemos cuerpo de Cristo. Si celebramos la Eucaristía y no somos el cuerpo de Cristo, algo en nosotros ha fallado.

Sin la caridad, la celebración Eucarística se convierte en escándalo

San Pablo encuentra una comunidad que no llega a cumplir los mínimos, que celebra la Eucaristía sin signo material de comunión fraterna, que no comparten los bienes, una comunidad que cree que con rezar juntos y celebrar la Eucaristía





han cubierto las exigencias cristianas. A esta comunidad, San Pablo le manifiesta el disgusto: *«El caso es que, cuando os reunís en asamblea, ya no es para comer la Cena del Señor, pues cada cual empieza comiendo su propia cena y así resulta que, mientras uno pasa hambre, otro se emborracha... ¿En tan poco tenéis a la Iglesia de Dios, que no os importa avergonzar a los que no tienen nada? ¿Qué voy a deciros? ¿Esperáis que os felicite? ¡Pues no es para felicitaros!»*.

Juan Pablo II nos dijo: *«Un signo de la misericordia de Dios, hoy especialmente necesario, es la caridad, que nos abre los ojos a las necesidades de quienes viven en pobreza y marginación... No se ha de retardar el tiempo en el que el pobre Lázaro pueda sentarse junto al rico para compartir el mismo banquete, sin verse obligado a alimentarse de los que cae de la mesa»*.

La Eucaristía no sólo nos compromete con el amor al prójimo, sino que ella misma es amor de Dios a mí y a todos y fuente de mi amor a Dios y al prójimo.

La Eucaristía nos hace «misioneros»
 Cuando finaliza la Eucaristía, se nos dice «podéis ir en paz». Y respondemos: «Demos gracias a Dios».

El significado verdadero de la Eucaristía es que, lo que hemos celebrado, que es el memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús, lo debemos acoger con gracia, como el gran regalo que nos hace el Padre. Y este regalo no debe de finalizar en el templo. También debemos de anunciar lo celebrado en la Eucaristía a todos los demás: debemos de convertirnos en misioneros. Nadie que celebra la Eucaristía puede quedarse contemplando lo vivido, sino que debe-

mos anunciar lo que hemos celebrado, que es la resurrección de Jesús, el triunfo de la vida sobre la muerte.

Cada domingo es fiesta: «La familia, Apóstol del Día del Señor»

La familia también tiene una función evangelizadora, que se renueva en torno a la Eucaristía, en la que se toma conciencia de que la familia está llamada a ser el lugar primero en el que se proclama, se escucha, se medita y se acoge la Palabra de Dios.

Juan Pablo II nos animó también a que nos ocupáramos de que el domingo fuese reconocido como el verdadero Día del Señor por todos los fieles y que fuese celebrado como tal.

Con la celebración del domingo proclamamos que la Eucaristía es el eje central en la vida cristiana. Pero esa centralidad se debe educar y se debe concebir como algo dinámico, que tira de nosotros y nos une a Jesucristo y por medio de Él y en el Espíritu Santo, nos hace entrar en comunión con el Padre y con todos los hermanos.

Para asistir a la celebración eucarística debemos dejar nuestros asuntos, salir de nuestras casas y aun de nosotros mismos acogiendo a los demás como al propio Cristo, si queremos que el Señor, por ministerio del sacerdote, nos explique las escrituras y parta para nosotros el pan de la vida eterna.

La Eucaristía es encuentro de la familia de los hijos de Dios, en torno a la mesa de la palabra divina y del Cuerpo de Cristo.

El día del señor, es también el día de la familia. Y desde ella, también el día de la Hermandad. Cada domingo es una fiesta.

Tomás Rafael MORA MELLADO
Vocal de Formación



PÉREZ PICCHI

Pol. Amargacena (Ingeniero Barbudo, nave 11)

Tel.: 957 20 47 99 - Fax: 957 29 11 54

E-mail: picchi@teleline.es

PALETS *LAS QUEMADAS, S.L.L.*

c/ Diego Galván parc. 252 F - Nave 4

957 325 719 - 606 941 503

ANUNCIO
RODOLFO
SERVÁN